

“MÁS QUE RISA, RIESGO”

La Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) y la Asociación de Fabricantes de Gases Industriales y Medicinales (AFGIM) continúan con la campaña “**Más que risa, riesgo**” para concienciar a los consumidores sobre las consecuencias del uso y consumo inadecuado de gases industriales y medicinales en actividades lúdicas.

El objetivo de la campaña **#MásQueRisaRiesgo**, iniciada en 2019, es que el público en general, aunque con especial atención a los colectivos más implicados, sean conscientes de los peligros derivados de la manipulación de los gases de uso industrial o medicinal cuando se utilizan como entretenimiento, y no para los fines específicos a los que van destinados.

Este año, CECU y AFGIM persiguen llegar al público joven, con vídeos cortos que serán difundidos a través de las redes sociales.

«Tenemos que focalizar los esfuerzos en la formación de los jóvenes, al ser los consumidores más expuestos a este tipo de malos usos y desconocer el alcance del riesgo al que se exponen cuando utilizan productos que solo están destinados a ser empleados por profesionales o bajo supervisión. No todo lo que está en el mercado va dirigido al consumidor, hay que tenerlo presente. Nunca nos cansaremos en CECU de apelar a la importancia del etiquetado y al consumo responsable. Un rato de risas no puede ser razón para menospreciar la salud o la seguridad.», Fernando Móner, presidente de CECU.

Es responsabilidad de todos, administraciones, medios de comunicación, operadores económicos y sociedad civil, ofrecer información veraz y completa sobre la forma en que deben de usarse los gases de modo seguro, sin caer en modas y superficialidades que, bajo el pretexto de ofrecer formas de “diversión inofensiva”, están promoviendo auténticas conductas de riesgo.

«Todos los asociados de AFGIM tienen la seguridad como objetivo principal, de modo que desarrollan una actividad muy específica para divulgar información sobre el uso seguro de los gases en sus innumerables aplicaciones. En los últimos años ha proliferado el uso de los gases con fines lúdicos, que con el pretexto de ofrecer formas de “diversión inofensiva”, supone irresponsablemente conductas de riesgo. En contra de esas iniciativas se ha preparado esta campaña que trata de evitar usos inapropiados de los gases.», Asociación de Fabricantes de Gases Industriales y Medicinales.

El **Helio** es un gas no tóxico, mucho más ligero que el aire y no inflamable, que se utiliza para usos como el llenado de aeronaves o globos de observación. Su inhalación por los consumidores mediante globos de gas ocasiona el desplazamiento del oxígeno de los pulmones, pudiendo ocasionar asfixia si quien lo inhala no está de pie y respirando aire puro. Conseguir una voz chillona que recuerda a la de un famoso pato de dibujos animados, deja de ser divertido si se es consciente del riesgo que se corre.

Aunque en España es menos frecuente, en algunos países se comercializan globos destinados a fiestas y celebraciones inflados con **hidrógeno** y no con helio. Son mucho más baratos, pero también mucho más peligrosos por el riesgo de explosión. Graves quemaduras e incendios son algunas de las consecuencias de esta mala compra.

El **Hexafluoruro de Azufre** es también un gas inerte y no tóxico, que viene siendo utilizado desde la primera mitad del siglo XX para la fabricación de equipos eléctricos, incluso de alta tensión, como aislante de conductores y condensadores; y en cirugía como gas tamponante para fijar la retina en caso de su desprendimiento. Tiene el efecto de producir una voz profunda, pero su inhalación puede resultar peligrosa porque se trata de un gas mucho más pesado que el aire, lo que dificulta su expulsión de los pulmones.

El **Óxido Nitroso**, popularmente conocido como **Gas de la Risa**, se utiliza en medicina para mitigar el dolor tras una intervención quirúrgica de poca importancia, en tratamientos de criocirugía para eliminar tumores formados en el tejido humano o, entre otros usos, en la industria alimentaria como gas propulsor en el envasado de aerosoles. Dada su naturaleza, es ilegal su suministro a personas o entidades diferentes de facultativos médicos cualificados. De manera irresponsable, este gas se está utilizando inhalado, por su efecto narcotizante. Sin control de un facultativo autorizado puede causar graves daños a la salud, incluso asfixia.

El **hielo seco** es otro de los gases más utilizados, es frecuente su uso en coctelería o en piscinas, al proliferar la moda de utilizarlo para generar un efecto niebla muy vistoso. También se ha extendido el uso del **nitrógeno líquido** en la cocina; en estos casos, el problema no está vinculado con la ingesta sino con una manipulación o almacenaje inapropiados, que pueden exponer a las personas a quemaduras por frío e intoxicaciones por asfixia. Los consumidores deben tomar conciencia de los riesgos que tiene para su salud y su seguridad el uso de este tipo de gases en contextos no profesionales y sin las medidas de protección correspondientes.

Toda la información de la campaña es accesible desde la web de CECU (www.cecu.es) y de AFGIM (www.afgim.es) y puede seguirse desde las redes sociales de Twitter e Instagram a partir del hashtag **#MásQueRisaRiesgo** en los perfiles de CECU (@CECUconsumo) y de AFGIM (@afgimsocial).

El primer vídeo se encuentra ya disponible en [Youtube](https://www.youtube.com).

Noviembre 2020

**Confederación de Consumidores
y Usuarios (CECU)**

Fernando Móner, presidente.

607 46 18 01 cecu@cecu.es

**Asociación de Fabricantes de Gases
Industriales y Medicinales (AFGIM)**

91 431 79 64 com@afgim.es